

AVISO DE REMATE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NARIÑO CUNDINAMARCA
PALACIO MUNICIAPL – NARIÑO CUNDINAMARCA
jprmaplnarinobt@cendoj.ramajudicial.gov.co
310-858-88-10

INFORMA:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA No 254834089001-2017-00034-00 de CONDOMINIO CAMPESTRE BRISAS DE LA MONTAÑA contra CARLOS YAIR MORALES, mediante auto de fecha 20 de abril de la corriente anualidad, se señaló fecha para llevar a cabo la diligencia de **REMATE**, la cual se realizará el día TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la hora de las DOS DE LA TARDE (02:00 PM), del siguiente bien inmueble:

Se trata del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 307-76203 Lote 15 de la manzana NOGAL ubicado en el CONODOMINIO BRISAS DE LA MONTAÑA de Nariño Cundinamarca, el cual se encuentra avaluado en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS (\$32.571.000)**.

El secuestre REINALDO ROMERO ORTEGA, puede ser localizado en la carrera 7 No 5-49 barrio La Floresta del municipio del Carmen de Apicala Tolima celular 320-266-41-61 correo electrónico pelusa352008@hotmail.com.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo practicado, previa consignación del 40% del mismo a orden de este estrado judicial a la cuenta de depósitos judiciales No 254832042002 del Banco Agrario de Colombia S.A.

La licitación empezará a la hora indicada y no se cerrará sino hasta después de haber transcurrido una (1) hora a partir de su inicio.

Quien desee postularse deberá informar a este estrado judicial por lo menos con una semana antelación el correo electrónico al cual se deba remitir el link de acceso a la diligencia, ello como quiera que la misma se realizará de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.


HERNÁN O. ZAMBRANO B.
SECRETARIO

